

---

# Conferencia de Desarme

Español

---

## Acta definitiva de la 1533ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el lunes 24 de febrero de 2020, a las 15.00 horas

*Presidente:* Sr. Carlos Mario Foradori ..... (Argentina)



**El Presidente** (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1533ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Señoras y señores, esta tarde continuaremos la serie de sesiones de alto nivel de la Conferencia de Desarme. Permítanme dar la bienvenida a nuestro primer invitado, el Excmo. Sr. Pekka Haavisto, Ministro de Asuntos Exteriores de Finlandia. Señor Ministro, tiene usted la palabra.

**Sr. Haavisto** (Finlandia) (*habla en inglés*): Gracias. Señor Presidente, distinguidos delegados: el programa de gobierno de Finlandia otorga una alta prioridad al desarme y el control de armamentos. El fortalecimiento del orden internacional basado en reglas y sus instituciones son las piedras angulares de nuestra política exterior.

Por consiguiente, me complace enormemente dirigirme a la Conferencia de Desarme. La Conferencia tiene una función singular como único foro de negociación multilateral sobre cuestiones de desarme. Su trabajo es tan importante como exigente. Llegar a un acuerdo sobre el desarme que aumente la seguridad de todos es una tarea hercúlea. Se suele considerar con demasiada frecuencia que los intereses de seguridad nacional chocan entre sí, y la falta de un diálogo genuino ha dado lugar a una creciente polarización.

El entorno de seguridad mundial es cada vez más difícil. Esto aumenta la necesidad de una cooperación internacional basada en normas. En nuestra búsqueda del desarme y el control de armamentos, necesitamos centrarnos decididamente en los intereses comunes. La Conferencia de Desarme es un foro clave, y ustedes son los protagonistas de este esfuerzo.

Señor Presidente, en unos días se cumplirán 50 años de la entrada en vigor del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP). El Tratado es una historia de éxito notable. Ha frenado eficazmente la proliferación de armas nucleares. Proporciona una base internacionalmente reconocida para los usos pacíficos de la energía nuclear. Y, no menos importante, contiene un compromiso jurídicamente vinculante de intentar conseguir el desarme nuclear de buena fe.

Algunos países consideran que es necesario desarrollar y mantener armas nucleares para su seguridad. Al mismo tiempo, esas mismas armas representan una amenaza existencial para cada nación y cada ser humano de nuestro planeta. Esta es una paradoja con la que debemos terminar.

Nuestro objetivo final es lograr un mundo sin armas nucleares. Esto solo puede lograrse mediante un proceso que proporcione mayor seguridad para todos. Para ello, es necesario realizar esfuerzos de buena fe a fin de crear confianza a través del diálogo, a la vez que se ejerce moderación en la retórica y las posturas. En particular, existe una necesidad urgente de mejorar el diálogo sobre la estabilidad estratégica entre los Estados poseedores de armas nucleares.

La Federación de Rusia y los Estados Unidos, que poseen con mucho los mayores arsenales de armas nucleares, deben tomar la iniciativa de reactivar tan necesario diálogo. Si bien aplaudimos los esfuerzos que ambos países han realizado hasta la fecha, es indispensable que sigan encabezando el control de armamentos y el desarme en el ámbito nuclear. La prórroga del Nuevo Tratado START sería una demostración concreta de este liderazgo tan necesario.

Reconocemos la necesidad de involucrar a todos los poseedores de armas nucleares en su control. También es necesario incluir urgentemente en los debates la cuestión de las armas nucleares no estratégicas. Cuanto antes se prorrogue el Nuevo Tratado START, antes podrá comenzar el debate sobre medidas nuevas y adicionales de control de armamentos. Esa prórroga también daría un fuerte impulso al proceso del TNP.

La historia nos recuerda que, en un clima de seguridad tenso, una escalada puede suceder muy rápidamente. Las herramientas para aumentar la transparencia y la confianza y para gestionar las crisis son vitales para reducir el riesgo del uso de armas nucleares.

Finlandia se ha dedicado activamente a buscar medios prácticos para reducir los riesgos nucleares. Nos comprometemos a facilitar esfuerzos concretos de reducción de riesgos también en el futuro.

Señor Presidente, la Conferencia de Examen del TNP comenzará en dos meses. El mensaje más importante de la Conferencia de Examen debe consistir en confirmar la determinación común de todas las naciones de que no se deben volver a utilizar las armas nucleares. Los compromisos anteriores del TNP siguen siendo válidos y constituyen la base para seguir avanzando en el cumplimiento de los objetivos del Tratado.

En adelante, necesitamos resultados con visión de futuro que abarquen los tres pilares del Tratado. Dichos resultados deberían incluir:

a) Ahondar en el debate sobre las doctrinas nucleares y las políticas declaratorias con el fin de limitar el papel de las armas nucleares en las políticas de seguridad. Esto es fundamental para aumentar la confianza y la seguridad con el fin de avanzar en el desarme nuclear;

b) Participar en un diálogo estructurado para evaluar, minimizar y abordar los riesgos nucleares. Esto incluye medidas destinadas a prevenir las crisis o a ampliar los tiempos de decisión en las crisis, y medidas para reducir al mínimo las posibles vulnerabilidades que surgen de las tecnologías disruptivas y las ciberamenazas;

c) Abordar los desafíos que plantea el entramado de sistemas de armas convencionales y nucleares y adoptar medidas para revertir su desarrollo. Abordar los sistemas y arreglos de armas más desestabilizadores es una prioridad;

d) Fortalecer las garantías de seguridad negativas. Esto aliviaría las preocupaciones y aumentaría la seguridad de los Estados no poseedores de armas nucleares sin debilitar la disuasión;

e) Apoyar los esfuerzos en curso para desarrollar las capacidades multilaterales de verificación del desarme nuclear. La participación multilateral en la verificación es importante para fomentar la confianza en las medidas de desarme nuclear y su irreversibilidad.

Señor Presidente, durante las Conferencias de Examen del TNP siempre ha sido difícil llegar a un acuerdo sobre los resultados finales. La próxima Conferencia de Examen no será una excepción. Sin embargo, la verdadera prueba del valor y el éxito del Tratado es la aplicación en la vida real de las normas que establece. El Tratado y los Estados partes en él han tenido éxito hasta ahora, pero podemos y debemos hacerlo mejor aún.

Podemos —y debemos— celebrar una Conferencia de Examen exitosa que brinde resultados orientados al futuro. Se necesita trabajo duro y una fuerte voluntad de compromiso para superar las diferencias. Se necesitan sus habilidades diplomáticas, embajadores. Ustedes serán los protagonistas en Nueva York en mayo. Se trata de un reto mayúsculo. Es una gran oportunidad. Asumamos todos nuestra responsabilidad y hagamos que la Conferencia de Examen del TNP sea un éxito. Gracias, señor Presidente.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco al Excmo. Sr. Haavisto su declaración. Permítanme ahora suspender la sesión unos instantes para acompañar al Sr. Haavisto mientras se retira de la Sala y dar la bienvenida a nuestro próximo invitado, el Excmo. Sr. Ehab Fawzy, Viceministro de Asuntos Multilaterales y de Seguridad Internacional de la República Árabe de Egipto.

*Se suspende brevemente la sesión.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Señoras y señores, quisiera dar una cálida bienvenida a nuestro invitado, el Excmo. Sr. Ehab Fawzy, Viceministro de Asuntos Multilaterales y de Seguridad Internacional de la República Árabe de Egipto. Gracias, Excelencia, por dirigirse a la Conferencia de Desarme. Tiene usted la palabra.

**Sr. Fawzy** (Egipto) (*habla en árabe*): Gracias, señor Presidente. En primer lugar, permítame felicitarlo por asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme y expresarle mis mejores deseos de éxito. También quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer al Representante Permanente de Argelia todos sus esfuerzos y la manera sobresaliente en que gestionó la labor de la Conferencia. Deseo reafirmar el apoyo constante de Egipto a la Presidencia en sus esfuerzos constructivos por aprobar un programa de trabajo amplio y equilibrado para la Conferencia de Desarme. Mi país espera que el período de sesiones

de 2020 permita a la Conferencia retomar su papel efectivo, que ha sido tan fundamental en la negociación de tratados e instrumentos internacionales en la esfera del desarme.

Señor Presidente, la Conferencia de Desarme se encuentra en un punto muerto que ha durado más de dos decenios. Durante ese largo período de tiempo, y a pesar de los esfuerzos realizados, la Conferencia no ha podido aprobar un programa de trabajo que le permita cumplir la función que se le encomendó. Esta situación extremadamente frustrante e inaceptable debe alentarnos a todos a examinar las razones que han conducido a ese resultado y a redoblar nuestros esfuerzos por rectificar y modificar la situación actual a fin de preservar la credibilidad de la Conferencia, mantener su capacidad para asumir su responsabilidad de promover la seguridad internacional y ayudarla a retomar su función tradicional como único foro multilateral de negociación sobre desarme.

En ese contexto, Egipto apoya plenamente la celebración, lo antes posible, del cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. El período de sesiones serviría para realizar un examen amplio de la estructura del sistema multilateral de desarme y examinar la forma de encontrar soluciones rápidas para revitalizar ese sistema, teniendo en cuenta los esfuerzos realizados por la comunidad internacional a ese respecto.

Señor Presidente, Egipto y otros miembros de la comunidad internacional, durante decenios, en muchas ocasiones y en diferentes entornos, han pedido la eliminación completa de las armas nucleares, de conformidad con uno de los pilares del Tratado sobre la No Proliferación (TNP). No obstante, el concepto de disuasión nuclear prevalece en las doctrinas de determinadas alianzas militares, y las armas nucleares siguen constituyendo un pilar fundamental de esas doctrinas para muchos Estados, algunos de los cuales siguen oponiéndose a todos los esfuerzos internacionales para prohibir las armas nucleares. Además, esos mismos Estados encabezan los llamamientos para que se aplique el régimen de no proliferación nuclear contra las partes que, a su juicio, representan una amenaza para sus intereses estratégicos, al tiempo que pasan por alto a otras partes cuando actúan en detrimento de la aplicación universal del Tratado. Simultáneamente, 50 años después de la firma del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, se está haciendo caso omiso de la obligación jurídica consagrada en su artículo VI, lo que también pone en riesgo la paz y la seguridad mundiales y se suma a las fuentes de tensión e inestabilidad en todo el mundo.

Algunos Estados poseedores de armas nucleares han propuesto la idea de que el entorno político y de seguridad internacional no es propicio para el desarme nuclear completo. En opinión de Egipto, esta lógica es retorcida. Avanzar hacia el desarme nuclear sería en sí mismo un factor fundamental para crear un entorno de seguridad menos peligroso y lograr mayor estabilidad internacional. Además, el desarme nuclear es una obligación jurídica que no debe depender de cálculos políticos.

Por ese motivo, la cuestión del desarme nuclear sigue siendo una de las principales prioridades de la Conferencia de Desarme, que debe trabajar para lograr ese objetivo de manera verificable y no discriminatoria. En este contexto, quisiera señalar a la atención de la comunidad internacional el creciente reconocimiento de las repercusiones humanitarias de las armas nucleares y los hechos indiscutibles al respecto, que se han puesto de relieve en conferencias internacionales. No cabe duda de que este creciente reconocimiento contribuyó a que la comunidad internacional adoptara, tras las negociaciones celebradas en Nueva York, un instrumento jurídico no discriminatorio: el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. Aunque cabe lamentar que ese logro no se realizara en el marco de la Conferencia de Desarme, esta debe seguir esforzándose para lograr ese mismo objetivo mediante la negociación de su propio tratado amplio sobre la eliminación de las armas nucleares, instrumento que establezca tanto los plazos que han de cumplirse como los progresos irrevocables e internacionalmente verificables que se deben hacer realidad.

Egipto está convencido de que la eliminación completa de las armas nucleares es la única garantía contra su uso o la amenaza de su uso. Mientras siga pendiente la eliminación completa de las armas nucleares, existirá una necesidad urgente de un instrumento jurídico vinculante, universal, incondicional e irreversible que proporcione salvaguardias eficaces en todas las circunstancias a los Estados no poseedores de armas nucleares contra la amenaza o el uso de las armas nucleares.

En ese contexto, Egipto también confirma su apoyo a los esfuerzos encaminados a iniciar negociaciones sobre un tratado que prohíba la producción de material fisible. Dado que el instrumento en cuestión debe lograr los objetivos tanto del desarme nuclear como de la no proliferación nuclear, ha de incluir en su ámbito de aplicación las existencias de material fisible. Un instrumento que solo pretenda prohibir la producción futura no se considera prioritario para Egipto. Tal instrumento no puede contribuir realmente al desarme nuclear y sería simplemente un nuevo mecanismo de no proliferación destinado a mantener un statu quo desigual.

Egipto atribuye especial importancia al desarrollo y la consolidación de un sistema jurídico orientado a la promoción y el mantenimiento del espacio ultraterrestre para actividades pacíficas y su preservación como patrimonio común de la humanidad. Hay que tomar las medidas necesarias para evitar que se convierta en un nuevo escenario de conflicto o de carreras de armamentos. Egipto y Sri Lanka han presentado durante muchos años a la Asamblea General de las Naciones Unidas proyectos de resolución sobre la prevención de la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre. Egipto considera que las negociaciones sobre un instrumento jurídico vinculante para prevenir una carrera armamentista en el espacio ultraterrestre son de suma importancia, habida cuenta en particular del aumento de las tendencias alarmantes que están allanando el camino para el emplazamiento de armas en el espacio.

Señor Presidente, en los últimos años, el Oriente Medio ha sido testigo de acontecimientos graves y rápidos en las esferas de la seguridad y la política. Todos los países de la región y del mundo deben actuar con decisión para hacer frente a esos acontecimientos y a las amenazas concomitantes a la seguridad regional y mundial. El establecimiento de una zona libre de armas nucleares y otras armas de destrucción masiva en el Oriente Medio sigue ocupando el primer lugar de la lista de medidas que deben adoptarse para preservar la seguridad de la región y el bienestar de su población. Egipto está a la vanguardia de los países que piden que este objetivo se haga realidad, sobre la base de su profunda convicción de que la manera de lograr la paz y la seguridad en el Oriente Medio es centrarse en el concepto de seguridad colectiva y no selectiva a fin de garantizar los intereses recíprocos de todos los países de la región.

El Oriente Medio es un caldo de cultivo de la inestabilidad regional e internacional, situación agravada por la presencia en él de un Estado que no es parte en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Quisiéramos señalar a la atención las Conferencias de Examen del TNP de 1995, 2000 y 2010, en las que se exhortó a Israel, el único Estado del Oriente Medio que aún no es parte en el Tratado, a que se adhiriera sin demora y sometiera todas sus instalaciones nucleares a las salvaguardias amplias del Organismo Internacional de Energía Atómica, a fin de garantizar la paz, la estabilidad y la seguridad para todos los pueblos de la región. Lamentablemente, el intento de la Conferencia de Examen del TNP de 1995 de establecer una zona libre de armas nucleares fracasó, al igual que el intento de aplicar la decisión de la Conferencia de Examen de 2010 de convocar una conferencia sobre el Oriente Medio en 2012.

Convencido de que aplazar continuamente la aplicación de esa decisión no haría sino complicar en mayor medida el mecanismo de examen del TNP, y en un intento por evitar dichas complicaciones, el Grupo de los Estados Árabes, con toda seriedad y honradez, presentó un proyecto de resolución ante la Asamblea General de las Naciones Unidas por el que se autorizaba al Secretario General a convocar, en 2019, una conferencia sobre la creación de una zona libre de armas nucleares y otras armas de destrucción masiva en Oriente Medio, con miras a aprobar un tratado jurídicamente vinculante en ese sentido.

Con la aprobación de la resolución por parte de la comunidad internacional, esta envió un mensaje sobre su postura al respecto. Fue un paso sobre el que Egipto espera seguir avanzando, para lo cual pide a todos los Estados que contribuyan constructivamente al proceso sincero y amplio puesto en marcha por la conferencia. La conferencia servirá para fortalecer la paz y la seguridad internacionales, en particular habida cuenta de las claras disposiciones incluidas en la resolución sobre el principio del consenso, y de la oportunidad que brindará la conferencia para el diálogo entre todos los Estados de la región. Todos los resultados estarán subordinados a la voluntad política de los Estados participantes y serán compatibles con el principio de soberanía.

En ese contexto, quisiera expresar el agradecimiento de mi país a todos los que contribuyeron al éxito del primer período de sesiones de la Conferencia sobre la Creación en Oriente Medio de una Zona Libre de Armas Nucleares y Otras Armas de Destrucción Masiva que, a pesar de todas las dificultades, se celebró en noviembre de 2019. También quisiera señalar los numerosos resultados positivos que surgieron de ese primer período de sesiones. El más destacable de ellos, desde el punto de vista del procedimiento, fue la presencia de todos los países que habían sido invitados, tanto los Estados del Oriente Medio como los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, con la excepción de solo dos Estados cuyos lugares quedaron simbólicamente vacíos, si bien siguen estando invitados a participar. Los Estados que participaron en la Conferencia tomaron ciertas medidas para asegurar su sostenibilidad. A nivel sustantivo, los Estados participantes subrayaron su propio compromiso serio y sincero de trabajar para lograr el objetivo de la Conferencia y establecer una zona libre de armas nucleares y otras armas de destrucción masiva en el Oriente Medio. La Conferencia no se utilizó como plataforma para lanzar acusaciones y críticas, sino todo lo contrario: los debates sustantivos revelaron un sentimiento sincero de apropiación del proceso por parte de los Estados, que se reflejó en las posiciones constructivas que adoptaron durante la reunión. Los Estados participantes aprobaron una declaración política en la que reafirmaron su apoyo al proceso.

Sin embargo, es importante subrayar que el camino que tiene ante sí la Conferencia no es fácil, dados los múltiples problemas de procedimiento y de fondo a los que se enfrenta. El más significativo de ellos es la forma de asegurar la participación de todos los Estados invitados y, una vez hecho esto, la forma de asegurar que sigan participando. Otra cuestión gira en torno al modo de abordar una serie de cuestiones técnicas sustantivas, teniendo en cuenta en particular que el tratado que el proceso pretende elaborar sería el primero de su tipo en prohibir las armas de destrucción masiva de todas las categorías. Esto requiere que la comunidad internacional se mantenga unida en su apoyo a la Conferencia hasta que esta haya alcanzado su objetivo, lo que sin duda contribuirá a la seguridad y la estabilidad en todos los países del Oriente Medio y en todo el mundo.

Señor Presidente, para acabar, Egipto desea destacar su participación constructiva y activa en la Conferencia de Desarme y espera con interés hacer nuevas contribuciones en el curso de las diversas reuniones previstas en el programa de este año. A ese respecto, Egipto desea poner de relieve especialmente la Conferencia de Examen del TNP de 2020, que se celebrará en Nueva York en abril o mayo de este año, y el segundo período de sesiones de la Conferencia sobre la Creación en Oriente Medio de una Zona Libre de Armas Nucleares y Otras Armas de Destrucción Masiva, previsto para noviembre de 2020. Gracias, señor Presidente.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco al Excmo. Sr. Fawzy su declaración. Permítanme suspender la sesión unos instantes para acompañar al Sr. Fawzy mientras se retira de la Sala y dar la bienvenida a nuestro próximo invitado, el Excmo. Sr. Bruno Rodríguez Parrilla, Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba.

*Se suspende brevemente la sesión.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Señoras y señores, quisiera dar una cálida bienvenida a nuestro distinguido invitado, el Excmo. Sr. Bruno Rodríguez Parrilla, Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba.

*(continúa en español)*

Muchas gracias por hacer una declaración frente a la Conferencia de Desarme. Tiene la palabra.

**Sr. Rodríguez Parrilla** (Cuba): Señor Presidente, preservar el multilateralismo y el respeto a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional resulta imprescindible en un escenario internacional cada vez más peligroso y complejo en el que la seguridad y el bienestar de nuestras naciones enfrentan desafíos sin precedentes. Proliferan las guerras de rapiña y la carrera armamentista, se intensifica la guerra no convencional, los actos de agresión, las sanciones unilaterales, la manipulación y la politización de los derechos humanos y el irrespeto del derecho a la libre determinación de los pueblos.

El desarrollo de nuevos sistemas de armas nucleares y la modernización de las fuerzas y arsenales ya existentes; el fortalecimiento del papel de esas armas en las doctrinas militares de defensa y seguridad de los Estados Unidos, mayor poseedor de arsenales nucleares; el incremento de sus gastos militares; las amenazas de intervención militar y el desconocimiento de compromisos internacionales en materia de desarme y control de armamentos socavan la paz y la seguridad internacionales y erosionan la maquinaria de desarme de las Naciones Unidas.

En el año 2018, el presupuesto militar global ascendió a 1,8 billones de dólares. El gasto militar de los Estados Unidos creció por primera vez desde 2010, en un 4,6 % hasta alcanzar los 649.000 millones de dólares en 2018. Es alarmante que cada año se inviertan sumas exorbitantes en la industria de la guerra en lugar de destinar esos recursos a fomentar la paz, a combatir el hambre y la pobreza e implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Señor Presidente, en ese contexto genera profunda preocupación la conducta del actual Gobierno de los Estados Unidos y su estrategia de dominación militar que mantiene más de 800 bases e instituciones militares en todo el mundo, avanza proyectos de militarización del espacio ultraterrestre y del ciberespacio y emplea de forma encubierta e ilegal las tecnologías de la información y las comunicaciones para agredir a otros Estados.

Rechazamos la decisión del Gobierno de los Estados Unidos de retirarse del Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio firmado con la Unión Soviética en 1987, así como el Plan de Acción Integral Conjunto (o acuerdo nuclear) con la República Islámica del Irán. La comunidad internacional no puede permanecer pasiva ni en silencio ante la amenaza que representa la revisión de la postura nuclear de los Estados Unidos que reduce el umbral para la consideración del uso de las armas nucleares, incluso en respuesta a las llamadas “amenazas estratégicas no nucleares”. Instamos al Gobierno de los Estados Unidos a renovar el Tratado de Reducción de Armas Estratégicas Start III, con Rusia.

Para atender los desafíos que enfrenta la humanidad subrayamos la importancia de preservar los acuerdos de desarme y regulación de armamentos, resultado de la cooperación internacional y las negociaciones multilaterales que debieron retomarse en la Conferencia de Desarme. Este foro está preparado para negociar simultáneamente un tratado que prohíba la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y otro que brinde garantías de seguridad efectiva para los Estados que, como Cuba, no son poseedores de armas nucleares.

Señor Presidente, Cuba reitera la plena vigencia de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz adoptada en la Segunda Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños en La Habana en 2014, en momentos en que prevalecen las políticas unilaterales e injerencistas que buscan desestabilizar nuestra región y en que el Gobierno de los Estados Unidos aplica una política exterior inspirada en la doctrina Monroe.

Denunciamos las campañas contra fuerzas políticas, líderes de izquierda y Gobiernos progresistas de América Latina y el Caribe. Rechazamos la guerra no convencional que llevan a cabo los Estados Unidos para intentar derrocar al Gobierno legítimamente constituido del Presidente Nicolás Maduro Moros, en la hermana República Bolivariana de Venezuela. El Gobierno del Presidente Donald Trump persiste en su pretensión de destruir la Revolución Cubana mediante la asfixia económica de nuestro pueblo.

Hoy, más que antes, resulta indispensable la atención a nuestro reclamo de que todos los Estados se abstengan de ejercer presiones o coacción sobre otros, incluida la aplicación y fomento de cualquier medida unilateral de carácter coercitivo, contraria al derecho internacional.

Señor Presidente, reafirmamos el compromiso ineludible de Cuba con el multilateralismo y con los esfuerzos para avanzar hacia un orden internacional democrático, justo y equitativo que responda al reclamo de paz y desarrollo sostenible de todos los pueblos. Ese mundo será posible solo si luchamos de manera mancomunada para lograrlo.

Concluyo rememorando a Fidel Castro Ruz, Comandante en Jefe de la Revolución Cubana y luchador incansable en favor de la paz y del desarme, que en abril de 2016 sentenció, y cito: “El peligro mayor que hoy se cierne sobre la tierra deriva del poder

destrutivo del armamento moderno que podría socavar la paz del planeta y hacer imposible la vida humana sobre la superficie terrestre”.

Trabajemos sin descanso por el desarme general y completo, especialmente nuclear, preservemos a las generaciones venideras del flagelo de la guerra y conquistemos una paz duradera y sostenible para todos. Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias, señor Rodríguez Parrilla, por su declaración.

*(continúa en inglés)*

Permítanme ahora suspender brevemente la sesión para acompañar al Excmo. Sr. Rodríguez Parrilla mientras se retira de la Sala. Nuestro próximo invitado, el Excmo. Sr. Fabio Marzano, Embajador y Viceministro de Soberanía y Ciudadanía del Brasil, se dirigirá a la Conferencia de Desarme a las 16.30 horas. La sesión se suspende hasta entonces.

*Se suspende la sesión a las 15.45 horas y se reanuda a las 16.30 horas.*

**El Presidente** *(habla en inglés)*: Señoras y señores, quisiera dar una cálida bienvenida a nuestro invitado, el Excmo. Sr. Fabio Marzano, Embajador y Viceministro de Soberanía y Ciudadanía del Brasil. Gracias, Excelencia, por dirigirse a la Conferencia de Desarme. Tiene la palabra.

**Sr. Marzano** (Brasil) *(habla en inglés)*: Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señoras y señores. Estoy muy feliz de estar aquí de nuevo, un año después. Permítame en primer lugar, Embajador Foradori, felicitarle por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Confiamos en que llevará a cabo con éxito la labor de la Conferencia y de esta serie de sesiones de alto nivel en vista de sus conocidas aptitudes diplomáticas como Representante Permanente de la Argentina. A través de su persona, quisiera también felicitar a los miembros del grupo de los seis Presidentes de este año por la acción coordinada y ejemplar que han venido llevando a cabo.

Señor Presidente, cuando el Brasil se adhirió al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), tuvimos en cuenta su potencial para lograr el objetivo de un mundo libre de armas nucleares tras el fin de la Guerra Fría. La aprobación legislativa del Tratado en el Brasil tuvo lugar en un contexto en el que contábamos con que la carrera de armamentos nucleares estaba llegando a su fin y que el mundo avanzaba finalmente hacia la eliminación total de las armas nucleares. ¡Qué ingenuos fuimos! Lamentablemente, esas expectativas aún no se han cumplido.

En este sentido, destacamos que la prórroga indefinida del Tratado en 1995 no puede entenderse como un permiso para la posesión perenne de armas nucleares. Durante las Conferencias de Examen del TNP de 2000 y 2010 se consiguió lograr resultados positivos y ofrecer cierta esperanza de que se estaban realizando progresos reales. El sombrío escenario que se ha producido en los últimos cinco años no debería impedirnos adoptar una visión audaz al acercarnos a la próxima conferencia, en menos de tres meses. La Conferencia de Examen de 2020 debería ser una oportunidad para reafirmar y superar los compromisos anteriores. Y ese debería ser nuestro indicador de progreso y éxito.

La aplicación del artículo VI por los Estados poseedores de armas nucleares es una condición sine qua non para el futuro del Tratado. El Brasil considera otros dos instrumentos jurídicamente vinculantes como medios importantes en la hoja de ruta hacia la eliminación total de las armas nucleares. En primer lugar, pedimos a los países del anexo 2 que ratifiquen el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, ya que un tratado con más de un cuarto de siglo de existencia no puede permanecer en el limbo jurídico. Los elevados costos de mantener la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares pesan sobre los países en desarrollo y pueden llegar a ser considerados un sinsentido, aparte del hecho de que el Tratado es esencialmente un tratado de no proliferación incompleto, ya que no prohíbe los ensayos subcríticos.

El Brasil considera que, si no se aborda la cuestión de los arsenales existentes, la interrupción del enriquecimiento de material fisible para armas nucleares y dispositivos explosivos solo podrá cosechar progresos escasos o nulos respecto al objetivo del desarme nuclear. Sin embargo, como declaré en este mismo órgano el año pasado, estamos listos para ir un paso más allá en pro del logro de un tratado sobre material fisible. Con la intención de

acercar posiciones, reiteramos la propuesta que presentamos al Comité en 2010 relativa a un enfoque basado en un acuerdo marco sobre los materiales fisibles, respaldado por dos protocolos referidos, respectivamente, a las existencias actuales y futuras.

El Brasil apoyó activamente el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, que constituye una declaración inequívoca de las intolerables consecuencias humanitarias de todo uso o detonación de armas nucleares. El Tratado complementa y es coherente con el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y es la expresión definitiva de todos los compromisos del sistema de desarme nuclear. La entrada en vigor del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares constituirá pronto el nuevo patrón oro del desarme nuclear.

Además, los proponentes del Tratado ya cumplen obligaciones de alcance equivalente a las de los Estados no poseedores de armas nucleares en virtud del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y en el marco de los acuerdos sobre zonas libres de armas nucleares en los que son partes. Esperamos que las Potencias nucleares y los Estados poseedores de armas nucleares ofrezcan, a cambio, plenas garantías de seguridad negativas equivalentes sin condiciones ni cláusulas de interpretación, en el sentido de que no se nos amenazará ni atacará con armas nucleares.

La aplicación de los acuerdos nucleares presenta desafíos prácticos en materia de verificación, como todos sabemos. Los expertos brasileños del Grupo de Expertos Gubernamentales encargado de examinar el papel de la verificación en el fomento del desarme nuclear presentaron un documento de trabajo relativo al establecimiento de un grupo de expertos científicos y técnicos sobre verificación del desarme nuclear. Durante sus próximos trabajos, el Grupo de Expertos Gubernamentales también examinará la creación de un grupo de expertos científicos y técnicos. La propuesta se inspira en el Grupo de Expertos Científicos de la Conferencia de Desarme que entre 1976 y 1996 se encargó de los preparativos técnicos de las negociaciones sobre el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

Cabe recordar que, si bien el Grupo de Expertos Científicos actuó en un momento en el que no había esperanza de lograr un acuerdo de avance en la prohibición de los ensayos nucleares, su trabajo fue fundamental para establecer las bases de la negociación exitosa del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. El Brasil considera que el grupo de expertos científicos y técnicos sobre la verificación del desarme nuclear es factible, resistiría a la proliferación y contribuiría de manera valiosa al objetivo general del desarme nuclear.

Señor Presidente, bajo su Presidencia, la Presidencia argentina de la Conferencia de Desarme, tengo el honor de poner de relieve la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares. El tratado por el que se creó la Agencia en 1991 es anterior a la adhesión de nuestros países al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y sentó las bases para una estrecha cooperación entre nuestros dos países. Para los observadores extrarregionales, la asociación que mantenemos hoy en día puede ser vista como blanda e incluso obvia. Pero los observadores que sostengan esa opinión no son conscientes de la transparencia que fue necesaria para superar la desconfianza pasada y las tensiones ocasionales de la mayor parte del siglo XX. Por lo tanto, tenemos todos los motivos para estar orgullosos de nuestra Agencia, así como para creer que nuestra experiencia institucional podría inspirar, *mutatis mutandis*, a otras regiones en el alivio de las tensiones regionales relacionadas con los componentes nucleares.

El Brasil quisiera reiterar su apoyo a la Agenda para el Desarme del Secretario General de las Naciones Unidas, ya que se trata de un esfuerzo notable por reconocer, evaluar y abordar un entorno de seguridad internacional que, todos coincidiremos, se encuentra en deterioro. Se trata de una contribución que aporta el aliento y la orientación necesarios para la labor de la Conferencia de Desarme. Debemos reactivar el mandato básico de la Conferencia, a saber, la negociación de instrumentos jurídicamente vinculantes que puedan evitar que el mundo se deslice hacia un escenario de confrontación estratégica altamente sensible y arriesgada. La idea errónea de aumentar el poderío militar de manera permanente e irresponsable aprovechando la modernización de los arsenales nucleares y sus sistemas vectores no podrá llevar nunca a la estabilidad estratégica.

La ciencia y la tecnología están abriendo nuevos caminos en términos de lo que es militarmente posible. Cuestionan las nociones que asumimos tras la Guerra Mundial relativas al respeto de un ordenamiento mínimo ético y moral construido bajo los auspicios de las Naciones Unidas para proteger a la humanidad de la autodestrucción y que se refleja en el acervo común del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos.

La semana pasada organizamos en el Brasil el Seminario de Río sobre Sistemas Autónomos de Armas, en el que tuvimos el placer de recibir a participantes en representación de gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado para debatir abiertamente las cuestiones de desarme más difíciles desde el punto de vista ético que se derivan del uso con fines militares de las tecnologías emergentes. Confiamos en que este primer seminario que organizamos en Río, así como otros eventos similares que puedan tener lugar este año, tengan un impacto positivo en los debates del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre las tecnologías emergentes en el ámbito de los sistemas de armas autónomos letales. Los debates sobre esos sistemas han alcanzado un nivel de madurez considerable. En los próximos meses, deberíamos incidir en la labor del Grupo de Expertos Gubernamentales con miras a iniciar las negociaciones de un instrumento jurídicamente vinculante en forma de protocolo adicional durante la Conferencia de Examen de las Altas Partes Contratantes en la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales de 2021.

El Brasil cree en la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y en que el espacio debe seguir siendo exclusivamente un territorio de exploración pacífica y científica para el bien común de la humanidad. El espacio ultraterrestre es frágil, y la realización de pruebas antisatélite puede amenazar su sostenibilidad. El Brasil tomó nota con reconocimiento de una declaración de apertura del período de sesiones inicial de la Conferencia de Desarme en la que se hizo referencia a la idea de negociar un instrumento jurídicamente vinculante que prohibiera la realización de ensayos de armas antisatélite. Estamos abiertos a discutir más características de esa idea.

La digitalización de todos los aspectos de la vida moderna coloca las cuestiones de ciberseguridad en el centro de los desafíos de seguridad contemporáneos. Un diplomático brasileño preside el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre la promoción del comportamiento responsable de los Estados en el ciberespacio, cuyo segundo período de sesiones se celebra esta misma semana aquí en Ginebra. También participamos de manera activa en el Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre los Avances en la Esfera de la Información y las Telecomunicaciones en el Contexto de la Seguridad Internacional. Nuestro compromiso con estas iniciativas es profundo y esperamos que ambas tengan resultados exitosos.

El potencial uso con fines militares de las ciencias de la vida se perfila como un peligro que violaría uno de los mayores tabúes de la guerra, a saber, el uso de la enfermedad como arma. Desde el brote del ébola en 2014, la comunidad internacional ha sido muy consciente de las nefastas consecuencias humanitarias de una hipotética arma biológica. La Convención sobre las Armas Biológicas es un tratado casi universal. Prohíbe las armas biológicas, y creemos que ningún Estado parte en la Convención está desarrollando actualmente ningún programa de armas biológicas. No obstante, la revolución científica y tecnológica en curso en las ciencias de la vida requiere un amplio fortalecimiento y modernización de la Convención mediante instrumentos adicionales que sean jurídicamente vinculantes.

Señor Presidente, la maquinaria de desarme, en su estado actual, ha permitido algunos avances, aunque mucho más lentos de lo que consideramos necesario. Parece incapaz de mantenerse a la altura de los desafíos de un orden mundial en muy rápida transformación. En cuanto a la Conferencia de Desarme, creemos firmemente que debemos mejorar su funcionamiento para que la Conferencia pueda cumplir su mandato fundamental: la negociación de instrumentos jurídicamente vinculantes.

Por último, permítame elogiar los incansables esfuerzos de la Presidencia argelina y decir que apoyamos plenamente sus propósitos, señor Presidente, de que la Conferencia avance hacia un modo de negociación. La gama de temas susceptible de negociación es bien conocida y se definió hace mucho tiempo. Incluye la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, un tratado sobre material fisible para armas nucleares, el examen de las doctrinas militares nucleares, en particular en lo que respecta a

las garantías de seguridad negativas, los progresos en otros frentes, como la transparencia, el fomento de la confianza y la verificación y, en última instancia, un marco jurídico amplio para eliminar las armas nucleares. Estas iniciativas han estado en la agenda de la Conferencia durante años a la espera de una oportunidad para ser consideradas de manera efectiva. Es nuestra responsabilidad colectiva darles seguimiento con la mayor decisión. Gracias, señor Presidente.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco al Excmo. Sr. Marzano su declaración. Permítanme suspender la sesión unos instantes para acompañar al Sr. Marzano mientras se retira de la Sala y dar la bienvenida a nuestro próximo invitado, el Excmo. Sr. Simon Coveney, Ministro de Asuntos Exteriores y Comercio de Irlanda.

*Se suspende brevemente la sesión.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Señoras y señores, quisiera dar una cálida bienvenida a nuestro distinguido invitado, el Excmo. Sr. Simon Coveney, Tánaiste y Ministro de Asuntos Exteriores y Comercio de Irlanda. Gracias, Excelencia, por dirigirse a la Conferencia de Desarme. Tiene la palabra.

**Sr. Coveney** (Irlanda) (*habla en inglés*): En primer lugar, gracias por darme la oportunidad de estar aquí de nuevo este año. Recuerdo muy bien la sesión del año pasado. Es un honor estar en Ginebra para dirigirme a la Conferencia de Desarme. Esta mañana me he dirigido al Consejo de Derechos Humanos, y cuando me presenté dije que siempre es un placer estar aquí en Viena, solo para asegurarme de que todo el mundo estaba escuchando. Pero estoy encantado de estar aquí, así que gracias por la oportunidad.

Permítame comenzar felicitándolo, Embajador, por la Presidencia que Argentina ostenta en este momento crucial. Le aseguro la total cooperación y apoyo de Irlanda en la realización de este importante papel. También deseo expresar nuestro agradecimiento a la Secretaria General de la Conferencia y a su equipo por el valioso apoyo a la labor de la Conferencia.

Señor Presidente, el desarme es un motor clave para la paz y la seguridad. Hemos contraído la responsabilidad con nuestro pueblo, pero también con nuestro planeta, de progresar en los verdaderos desafíos que se nos presentan en esta área.

Esta es la esencia también de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aunque dista mucho de ser perfecto, el multilateralismo sigue ofreciendo la única esperanza real de lograr un compromiso cooperativo y constructivo y de mantener la paz y la seguridad. Sabemos que centrarse solo en el interés propio de mira estrecha no es un enfoque sostenible. Se necesita coraje y liderazgo para mirar más allá de nuestro interés nacional a corto plazo. La cooperación y el compromiso efectivos en cuestiones de desarme son especialmente importantes en un entorno de tensión y desconfianza. Seguimos firmemente convencidos de que el diálogo y la negociación multilaterales contribuyen de forma vital a nuestro objetivo general de paz y seguridad en todo el mundo. Eso es particularmente cierto en el caso de países pequeños, como el mío.

Por consiguiente, es profundamente lamentable que la Conferencia de Desarme no haya podido aprobar un programa de trabajo o llegar a un acuerdo sobre las solicitudes de nuevos miembros en más de 20 años. Existe una creciente frustración, que expresé en esta sala el año pasado, por el hecho de que la Conferencia no haya podido desempeñar su función como único órgano multilateral de negociación sobre desarme. Habida cuenta de los importantes desafíos, la comunidad internacional debe reconstruir urgentemente una visión común de la seguridad internacional y el desarme, para lo cual se requiere una Conferencia de Desarme revitalizada y eficaz.

Encomio a los seis Presidentes de la Conferencia para 2020 por trabajar colectivamente a fin de elaborar un conjunto de medidas que, espero, permita a la Conferencia retomar muy pronto su labor sustantiva. Su enfoque cooperativo es novedoso y necesario. Permítanme asegurarles que Irlanda está dispuesta y preparada para trabajar con todos los miembros a fin de reconstruir el consenso y cumplir el mandato de esta importante Conferencia. Espero que otros también desempeñen su papel y que podamos superar las dificultades de los últimos años y aprovechar el verdadero potencial que tiene este organismo, si los participantes deciden trabajar en conjunto.

No debemos olvidar que, a lo largo de varios decenios, esta Conferencia ha desempeñado un papel fundamental en la promoción del estado de derecho en materia de desarme. Entre sus notables logros se encuentran la Convención sobre las Armas Biológicas, la Convención sobre las Armas Químicas y el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Estos logros han contribuido de manera significativa al desarme y la no proliferación internacionales y a la seguridad y la paz internacionales. Demuestran lo que la Conferencia es capaz de lograr cuando existe una voluntad colectiva entre sus miembros de trabajar juntos por el bien común.

Señor Presidente, Irlanda está profundamente preocupada por el hecho de que en los últimos años se hayan producido repetidos incidentes de utilización de armas químicas. Hemos sido testigos del aumento de los daños humanitarios como resultado del uso de armas explosivas en zonas pobladas —de hecho, lo estamos viendo hoy en día— y de la creciente amenaza que representan las armas nucleares, por supuesto.

Esta situación, unida a la creciente polarización y politización de los foros multilaterales y a la falta de cumplimiento de los compromisos contraídos anteriormente, debería dar urgencia a nuestra labor en todas las esferas del desarme. No debemos utilizar las tensiones crecientes en el entorno internacional como una excusa para la inacción. Más bien, la situación actual nos impone una mayor responsabilidad moral de volver a utilizar métodos multilaterales, por imperfectos que sean y por frustrantes que sean.

Con esto en mente, 2020 será un año importante. La Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares tendrá lugar en abril y mayo en Nueva York. Irlanda se enorgullece de estar vinculada al Tratado, que es uno de los principales éxitos de la diplomacia multilateral. La Conferencia de Examen de 2020, que se celebra en el momento en que se conmemoran los 50 años del Tratado, ofrece la oportunidad de congratularnos por el Tratado y su acervo y volver a comprometerse con ellos.

Al celebrar este aniversario, debemos recordar que el Tratado nació en el momento más álgido de la Guerra Fría. Este logro demuestra claramente que los momentos de mayor tensión no nos impiden avanzar ni, de hecho, llegar a un consenso. Más bien todo lo contrario: las crecientes preocupaciones en materia de seguridad nos recuerdan la urgencia de nuestro trabajo para preservar la paz y la seguridad mundiales, y pueden y deben proporcionar el impulso para alcanzar el consenso sobre nuestros objetivos de desarme y no proliferación. No aceptamos la idea de que solo se pueda avanzar en el desarme cuando existan las condiciones de seguridad necesarias. Si esperamos esa premisa, nunca sucederá en la realidad.

Irlanda cree que, para asegurar un resultado satisfactorio en 2020, todos los Estados deben, como punto de partida, reafirmar su compromiso con todos los resultados basados en el consenso que hemos alcanzado colectivamente en los últimos cinco decenios. Esto incluye el compromiso inequívoco de los Estados poseedores de armas nucleares de lograr la eliminación completa de esas armas.

Irlanda participará de manera activa y constructiva en la Conferencia de Examen a título nacional, así como con la Unión Europea, la Coalición para el Nuevo Programa, el Grupo de los Diez de Viena y otros asociados, con ideas afines o no, para garantizar un resultado lo más satisfactorio posible.

Irlanda se enorgullece de haber participado activamente en la negociación del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. El Tratado es plenamente complementario del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y, en el caso de Irlanda, da efecto a las obligaciones de desarme establecidas en el artículo VI. Irlanda completó su proceso legislativo interno para hacer efectivo el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares en la legislación irlandesa a finales del año pasado. Completaremos la ratificación del Tratado lo antes posible. Me complace observar que el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares ha recibido hasta la fecha 81 firmas y 35 ratificaciones.

Para Irlanda, el hecho de que el Tratado reconozca las consecuencias humanitarias de las armas nucleares es de suma importancia. En el Tratado también se reconocen los efectos desproporcionados de las radiaciones ionizantes de las armas nucleares en la salud de las

mujeres y las niñas y las repercusiones desproporcionadas de las actividades relacionadas con las armas nucleares en los pueblos indígenas.

Irlanda cree firmemente que la única garantía real contra los horrores de la guerra nuclear es la eliminación total de las armas nucleares. Y si bien reconocemos que la consecución de este objetivo llevará tiempo, el premio merece la pena.

Antes de concluir, quisiera destacar el valor que Irlanda atribuye a la diversidad de voces en los foros de desarme. Esto incluye la participación plena e igualitaria de mujeres y hombres en la toma de decisiones sobre desarme y seguridad, y la participación de los jóvenes. También quisiera destacar la importancia crítica de las diversas voces de la sociedad civil, el mundo académico y otros interesados.

Para Irlanda, la integración de las perspectivas y cuestiones de género en todas las esferas del desarme es una prioridad importante. Desde la copresidencia del Grupo de Impacto sobre Desarme de los Paladines Internacionales de la Igualdad de Género, Irlanda, junto con el Canadá, Namibia, Filipinas y el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme, sigue promoviendo las iniciativas que fortalecen la aplicación de las perspectivas de género en los foros multilaterales de desarme, no proliferación y control de armamentos.

El Grupo de Impacto revisó recientemente su carpeta de recursos sobre género y desarme y la volvió a distribuir entre todas las presidencias de la Conferencia para alentarlas a que aplicaran una perspectiva de género a su labor. Nos complació ver que en 2019 varios Estados mencionaron dicha carpeta en sus declaraciones nacionales, y esperamos que muchos más incorporen estas importantes perspectivas en su labor para el futuro.

Señor Presidente, distinguidas delegaciones: el reloj del día del juicio final del Bulletin of Atomic Scientists está ahora a 100 segundos de la medianoche, lo que significa que el riesgo mundial de una guerra nuclear está más cerca que nunca. Como ha señalado Rachel Brosnan, Presidenta y Jefa Ejecutiva del Boletín, “no hay margen para el error ni para más retrasos”. Hace tiempo que el estancamiento de esta Conferencia debía haber terminado.

Todos tenemos la clara obligación de dejar atrás nuestras diferencias de opinión y trabajar juntos para progresar una vez más en beneficio de todos nuestros pueblos y, de hecho, de nuestro planeta en su conjunto. Nuestra tarea nunca ha sido más urgente. Gracias por su atención.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco al Excmo. Sr. Coveney su declaración. Permítanme suspender la sesión unos instantes para acompañarle mientras se retira de la Sala y dar la bienvenida a nuestra próxima invitada, la Excma. Sra. Lolwah Rashid Al Khater, Ministra Adjunta de Relaciones Exteriores y portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado de Qatar.

*Se suspende brevemente la sesión.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Señora y señores, quisiera dar una cálida bienvenida a nuestra invitada, la Excma. Sra. Lolwah Rashid Al-Khater, Ministra Adjunta de Relaciones Exteriores y portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado de Qatar. Gracias, Excelencia, por dirigirse a la Conferencia de Desarme. Tiene la palabra.

**Sra. Al-Khater** (Qatar) (*habla en árabe*): Señor Presidente, señoras y señores, me complace poder dirigirme hoy a ustedes en nombre de la delegación de mi país. Permítanme comenzar felicitando al Representante Permanente de la Argentina por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme y encomiando a la Sra. Tatiana Valovaya, Secretaria General de la Conferencia, por todos los esfuerzos que ha realizado. También acogemos con satisfacción la iniciativa de los seis Presidentes, que representa un punto de partida constructivo para avanzar hacia un programa de trabajo amplio y equilibrado, que servirá para promover los objetivos para los que se creó la Conferencia de Desarme, en primer lugar el de crear un mundo libre de armas nucleares.

Señor Presidente, Qatar está aplicando una política nacional firme e inequívoca en materia de desarme que se concreta en su apoyo a la paz y en su convicción de la necesidad de respaldar todas las iniciativas encaminadas al desarme mundial. Esto fortalecería la paz y la seguridad internacionales y liberaría una gran cantidad de recursos, que se necesitan

urgentemente para promover el desarrollo sostenible, preservar el medio ambiente, evitar que las armas nucleares y las armas de destrucción masiva caigan en manos de grupos terroristas extremistas y erradicar el miedo que mancha la pureza de la existencia humana.

Señor Presidente, Qatar se ha adherido a varios de los principales tratados internacionales de desarme y ha promulgado la legislación interna necesaria para garantizar su plena aplicación. Desde su creación en 2004, el Comité Nacional de Prohibición de las Armas ha venido cumpliendo su función asesorando a los departamentos gubernamentales sobre cuestiones relacionadas con el desarme y la prohibición de armas, trabajando para lograr los objetivos de los tratados internacionales pertinentes a los que se ha adherido Qatar, y elaborando y ejecutando programas de sensibilización y educación sobre diversos aspectos del desarme.

Además, el Comité Nacional de Prohibición de las Armas ha venido trabajando de manera profesional, creíble y transparente para consolidar sus vínculos con otras organizaciones y organismos que trabajan en pro del desarme, y ha organizado varias conferencias y seminarios sobre el tema del desarme en coordinación con el Centro Regional de Doha para la Capacitación sobre los Tratados relativos a las Armas de Destrucción Masiva, que abrió sus puertas en diciembre de 2012 y es el primer órgano de este tipo en el Oriente Medio y Asia.

Señor Presidente, a la luz de la parálisis que afecta a la Conferencia de Desarme desde hace más de dos decenios, Qatar, como muchos otros Estados miembros y no miembros de la Conferencia, cree que ha llegado el momento de examinar la posibilidad de ampliar el número de miembros para que sea más eficaz, más representativa y acorde con el propio reglamento de la Conferencia.

En cuanto al examen de la composición a intervalos regulares, instamos a todos los Estados miembros a que superen sus diferencias políticas y a que nombren un relator especial sobre la ampliación del número de miembros de la Conferencia. A ese respecto, Qatar reafirma su propio deseo de pasar a ser Estado miembro de la Conferencia de Desarme y señala que envió una solicitud a tal efecto a la secretaría de la Conferencia en junio de 2012. De hecho, Qatar cree en el importante papel que la Conferencia puede desempeñar en el futuro si se sigue trabajando sobre la base de los tratados y otros éxitos que ha logrado en la esfera del desarme.

Señor Presidente, la Conferencia de las Partes de 2020 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares será una oportunidad para que los Estados partes reafirmen sin ambigüedades su compromiso con ese histórico Tratado mediante la promoción de sus objetivos y la búsqueda del desarme y la no proliferación nucleares. También será una oportunidad para perseverar en los esfuerzos por establecer una zona libre de armas nucleares y otras armas de destrucción masiva en el Oriente Medio, de conformidad con las obligaciones y responsabilidades de la comunidad internacional, en particular de los Estados que patrocinaron la resolución de 1995, que tienen la obligación de aplicar las resoluciones de la Conferencia de Examen de 2010 y otras resoluciones pertinentes.

Qatar considera que la comunidad internacional tiene hoy en día, a la luz de las tensiones regionales e internacionales existentes, la imperiosa necesidad de aplicar esta resolución como un paso necesario para hacer universal el sistema de salvaguardias amplias. Además, la creación de esa zona sería una forma de abordar el problema de la proliferación nuclear de manera integral a nivel regional. De hecho, se ha demostrado que la práctica de tratar a cada país individualmente es selectiva y discriminatoria y es causa de desequilibrios de poder regional. El fracaso de los esfuerzos por librar al Oriente Medio de las armas nucleares y otras armas de destrucción masiva, de conformidad con la resolución de 1995, tiene un vínculo subyacente con la prórroga indefinida del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y repercutirá en la credibilidad del Tratado, en el proceso de examen y en todo el régimen de no proliferación. También pondría en duda la intención de los Estados poseedores de armas nucleares de crear una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio y, por consiguiente, aumentaría la tensión y la inestabilidad e impediría que la región del Oriente Medio lograra la paz y persiguiera el desarrollo sostenible. Por ese motivo, deseo subrayar la pertinencia de la conferencia celebrada bajo la Presidencia de Jordania en

noviembre de 2019, de conformidad con la resolución 73/546 de la Asamblea General, y expresar nuestra esperanza de que continúen los esfuerzos por alcanzar el objetivo deseado, contribuyendo así a la consolidación de la paz y la seguridad internacionales.

Señor Presidente, Qatar subraya el derecho legítimo de todos los Estados, en particular de los Estados en desarrollo, a utilizar la energía nuclear con fines pacíficos. El desarrollo de programas de energía nuclear con fines pacíficos debe seguir las normas y procedimientos establecidos por el Organismo Internacional de Energía Atómica y tener lugar bajo la supervisión del Organismo, al igual que debe adherirse al sistema de salvaguardias amplias, que es el principal instrumento jurídico con el que se verifica el carácter pacífico de las actividades nucleares y se garantizan los más altos niveles de seguridad.

Por último, Qatar desea reafirmar su compromiso y apoyo constantes al desarme y la seguridad internacional y su intención de cumplir todas sus obligaciones a ese respecto a fin de promover la paz y la seguridad tanto a nivel regional como internacional. Muchas gracias.

**El Presidente:** Agradezco a la Excm. Sra. Al-Khater su declaración. Permítaseme ahora suspender brevemente la sesión para acompañarla mientras se retira de la Sala.

*Se suspende brevemente la sesión.*

**El Presidente:** Señoras y señores, quisiera invitar al Excmo. Sr. Pankaj Sharma, Embajador y Representante Permanente de la India ante la Conferencia de Desarme, a dirigirse a la Conferencia.

**Sr. Sharma (India) (habla en inglés):** La India lo felicita, señor Presidente, por presidir esta serie de sesiones de alto nivel, que tiene lugar durante su Presidencia de la Conferencia de Desarme, y le asegura el pleno apoyo y cooperación de su delegación. La India y la Argentina mantienen estrechas relaciones bilaterales. Por consiguiente, es un gran placer verlo ocupar la Presidencia. Hemos tenido el privilegio de escuchar a varios altos dignatarios hoy.

La Conferencia de Desarme no ha podido hasta ahora aprobar un programa de trabajo, a pesar de los amplios esfuerzos conjuntos realizados por los seis Presidentes del período de sesiones de 2020, el último Presidente del período de sesiones de 2019 y el primer Presidente del período de sesiones de 2021. Esperamos que con su hábil liderazgo y orientación, la Conferencia pueda adoptar pronto una decisión para avanzar en su labor sustantiva.

Señor Presidente, el Sr. Subrahmanyam Jaishankar, Ministro de Relaciones Exteriores de la India, en su intervención ante la Conferencia de Múnich sobre Seguridad celebrada a principios de este mes, destacó que el multilateralismo puede fortalecerse mediante una diplomacia creativa y un entendimiento plurilateral y que el multilateralismo debe ser reconocido, preservado y protegido. El enfoque de la India en la Conferencia de Desarme se basa precisamente en esta visión.

En el documento final del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme se señaló que “alcanzar la meta de la seguridad, que constituye un elemento inseparable de la paz, ha sido siempre una de las aspiraciones más profundas de la humanidad”. En este contexto, se subrayó que el desarme se había convertido en una tarea imperativa y en la más urgente para la comunidad internacional. Esta aspiración y la urgencia del desarme son tan pertinentes hoy como lo fueron hace más de cuatro decenios, en el momento de la fundación de la tríada de desarme: la Conferencia de Desarme, la Comisión de Desarme y la Primera Comisión. Esperamos que la Comisión de Desarme pueda reanudar su período de sesiones oficial este año y cumplir su mandato.

La India atribuye gran importancia a la Conferencia de Desarme como único foro multilateral de negociación sobre desarme del mundo, según lo dispuesto en el documento final del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme y lo reafirmado más recientemente en la resolución 74/74 de la Asamblea General.

Desde la época del “decálogo”, la Conferencia viene aprobando anualmente una importante agenda que trata algunos de los desafíos más críticos en materia de desarme y seguridad internacional a los que se enfrenta la comunidad internacional. En este marco, la India ha venido abogando por un programa de trabajo amplio y equilibrado que permita a la Conferencia iniciar negociaciones sobre todas las cuestiones fundamentales de la agenda.

Por su parte, la India sigue firmemente comprometida con el objetivo del desarme nuclear universal, no discriminatorio y verificable y ha pedido la eliminación completa de las armas nucleares mediante un proceso gradual, como también se expone en su documento de trabajo sobre el desarme nuclear, presentado a la Conferencia en 2007 (documento CD/1816). La India desea reiterar su llamamiento para que se adopten las medidas esbozadas en el documento de trabajo, incluida la negociación en la Conferencia de una convención amplia sobre las armas nucleares, como también pidió el Grupo de los 21. Desde 1982, la India también ha venido presentando una resolución anual en la Asamblea General relativa a una convención sobre la prohibición del empleo de armas nucleares, que goza de un amplio apoyo de los miembros. Asimismo, consciente de los graves peligros que plantea el uso no intencional o accidental de armas nucleares, la India ha señalado sistemáticamente a la atención del mundo durante más de dos decenios, mediante su resolución anual de la Asamblea General, la reducción del peligro nuclear y la necesidad de adoptar medidas para hacerle frente.

Como Estado poseedor de armas nucleares responsable, la India está comprometida, en virtud de su doctrina nuclear, a mantener una disuasión mínima creíble que incluye la postura de no ser el primero en emplearlas y de no utilizarlas contra Estados no poseedores de armas nucleares. Estamos dispuestos a convertir estos compromisos en acuerdos jurídicos multilaterales que serán objeto de ulteriores negociaciones en la Conferencia.

Sin atenuar la prioridad que concede al desarme, la India ha apoyado el inicio inmediato de las negociaciones en la Conferencia de un tratado de prohibición de la producción de material fisible sobre la base del documento CD/1299 y el mandato que en él figura, que sigue siendo la base más adecuada para el inicio de las negociaciones, y que obtuvo el respaldo del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares y el grupo preparatorio de expertos de alto nivel sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible.

En consonancia con la importancia que concede a la verificación del desarme nuclear, la India participó en el Grupo de Expertos Gubernamentales encargado de examinar el papel de la verificación en el fomento del desarme nuclear y también ha apoyado la continuación del examen de la cuestión mediante el establecimiento de otro grupo de expertos gubernamentales.

La prevención de la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre es otra cuestión de importancia crítica. La India sostiene que la labor del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre nuevas medidas prácticas para la prevención de la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre, concluida en marzo de 2019, puede servir de base útil para futuros debates sobre la negociación de instrumentos jurídicamente vinculantes, así como de medidas de transparencia y fomento de la confianza. Esperamos que la labor sustantiva sobre estas cuestiones comience pronto, a fin de que la Conferencia de Desarme pueda iniciar la negociación de un instrumento jurídicamente vinculante sobre esta cuestión.

Señor Presidente, una de las amenazas más graves a la paz y la seguridad internacionales, como también lo han destacado varios Estados miembros y el Secretario General de las Naciones Unidas, es la que plantean las transferencias ilícitas de armas convencionales, incluidas las armas pequeñas y las armas ligeras, en particular a los terroristas y a los agentes no estatales. El Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas es una herramienta importante en este contexto, y nos complace observar el exitoso resultado logrado en 2019 por el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre el Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas. Esperamos con interés participar en la Séptima Reunión Bienal de los Estados para Examinar la Ejecución del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos, que se celebrará a finales de este año. La India también participará de manera constructiva en los debates del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre las Tecnologías Emergentes en el Ámbito de los Sistemas de Armas Autónomos Letales para explorar y acordar posibles recomendaciones basadas en los 11 principios rectores que han sido apoyados por consenso en el Grupo.

La India comparte el reconocimiento de la comunidad internacional de las repercusiones de los avances científicos y tecnológicos en la seguridad internacional y el desarme. Para fomentar el entendimiento mutuo sobre la cuestión, la India ha presentado en la Primera Comisión una resolución al respecto, que ha sido aprobada sin votación. En este contexto, la India, junto con Alemania, Qatar y Suiza, apoyó al Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme en la organización de un seminario de un día sobre este tema, celebrado en Ginebra en agosto del año pasado.

Habiendo enfrentado el flagelo del terrorismo durante varios decenios, la India es profundamente consciente de las peligrosas consecuencias de la transferencia de armas de destrucción masiva a agentes no estatales y terroristas. La India sigue poniendo de relieve la necesidad de adoptar medidas para evitar que los terroristas adquieran armas de destrucción masiva mediante la resolución de consenso que presenta anualmente a la Asamblea General desde 2002.

Señor Presidente, la India cree firmemente en la contribución crucial y positiva que la generación más joven puede hacer a la paz y la seguridad internacionales. Consciente de la necesidad de impartir educación sobre el desarme y la no proliferación, la India acogió, en enero de 2020, a jóvenes diplomáticos de todo el mundo especializados en desarme durante la segunda edición del programa anual de becas sobre desarme y asuntos de seguridad internacional.

Señor Presidente, la India cree que la única manera de prevenir y resolver eficazmente los conflictos a los que nos enfrentamos hoy en día es a través de un diálogo basado en la confianza y la comprensión mutuas. Debemos trabajar juntos para encontrar un terreno común que permita a esta Conferencia negociar instrumentos jurídicamente vinculantes, función que le han confiado sus fundadores. La India está dispuesta a colaborar con otros Estados miembros en esta empresa colectiva. Gracias, señor Presidente.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco al Excmo. Sr. Sharma su declaración. Señoras y señores, quisiera invitar al Excmo. Sr. Yury Ambrazevich, Embajador y Representante Permanente de Belarús ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra, a dirigirse a la Conferencia de Desarme. Gracias, Excelencia, por dirigirse a la Conferencia. Tiene usted la palabra.

**Sr. Ambrazevich** (Belarús) (*habla en ruso*): Señor Presidente, señoras y señores, la delegación de Belarús se complace en felicitar al distinguido Embajador de la Argentina por su elección como Presidente y le asegura su pleno apoyo. También deseamos expresar nuestra gratitud al distinguido Embajador de Argelia por sus esfuerzos en la preparación y promoción de un conjunto de documentos destinados a desbloquear la labor de la Conferencia.

En su calidad de miembro del grupo de Presidentes del actual período de sesiones, Belarús apoya el enfoque adoptado este año respecto al trabajo conjunto permanente de los miembros del grupo, cuya eficacia quedó contrastada, en nuestra opinión, ya en las primeras semanas de la Conferencia. Nos proponemos seguir haciendo todos los esfuerzos posibles para crear una atmósfera de diálogo constructivo destinada a restablecer la viabilidad y revitalizar la labor de la Conferencia como mecanismo multilateral de desarme sin par.

Lamentamos que, hasta la fecha, a pesar de todos los esfuerzos realizados, la Conferencia aún no haya podido aprobar un programa de trabajo. Así pues, los esfuerzos por desbloquear nuestro foro y pasar a la labor sustantiva siguen siendo infructuosos. Al mismo tiempo, la necesidad de tal transición es definitivamente urgente.

Lamentablemente, nos vemos obligados a señalar que seguimos siendo testigos del deterioro del sistema de seguridad internacional y sus componentes clave. A Belarús le preocupa el desmantelamiento de facto del Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio, que aumenta considerablemente los riesgos y las amenazas asociados al resurgimiento en Europa de toda una clase de sistemas vectores anteriormente prohibidos por el derecho internacional.

Igualmente alarmantes son las señales negativas en relación con la prórroga del Tratado sobre la Reducción de Armas Estratégicas suscrito entre la Federación de Rusia y los Estados Unidos y al Tratado de Cielos Abiertos. Existen preocupaciones legítimas acerca

del resultado de la Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares de 2020.

La participación de los Estados en la militarización del espacio es otra tendencia peligrosa. Se están creando nuevos sistemas de armas y vectores, y es preciso evaluar el efecto que el progreso científico y tecnológico está teniendo en el posible desarrollo de nuevos tipos de armas de destrucción masiva o de nuevos tipos de armas comparables en su poder destructivo a las armas de destrucción masiva.

Todas estas tendencias ponen de relieve la necesidad de iniciar urgentemente negociaciones amplias e inclusivas para resolver los desacuerdos sobre una amplia gama de cuestiones de seguridad internacional. En nuestra opinión, es la Conferencia, debido a su mandato único, la que debe convertirse en la plataforma para abordar esta tarea.

Deseo subrayar una vez más que, si deseamos lograr una agenda actualizada y equilibrada para la Conferencia, ha llegado el momento de dejar de dividirla en cuestiones clave y otras cuestiones. Los nuevos desafíos y las amenazas que se examinan en relación con los temas 5 a 7 de la agenda deberían examinarse de la misma manera que el desarme nuclear, la no proliferación, las garantías de seguridad negativas y la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

En el entorno actual, es imposible ignorar la creciente amenaza del uso malintencionado de los nuevos avances de la ciencia y la tecnología por parte de agentes estatales y no estatales, en particular en los ámbitos de la biología sintética, las ciberamenazas, los sistemas de armas autónomos y la inteligencia artificial. A este respecto, nuestras propuestas sobre posibles medidas que podría adoptar la Conferencia en esta esfera, formuladas el año pasado, siguen siendo pertinentes.

Así pues, parecería apropiado que la Conferencia preparara una solicitud al Secretario General de las Naciones Unidas a fin de que se elabore un informe exhaustivo sobre los riesgos y desafíos que plantean las nuevas tecnologías para la seguridad internacional y la no proliferación.

Nos parece que puede ser de utilidad práctica estudiar y sistematizar las prácticas óptimas nacionales de diversos Estados sobre la forma de abordar hipotéticamente los riesgos y desafíos de las nuevas tecnologías para la seguridad internacional y la no proliferación, con la perspectiva de formular normas o principios de conducta para prevenir el uso malintencionado de los nuevos avances de la ciencia y la tecnología. De igual importancia para nosotros es el estudio y la sistematización de las medidas nacionales para contrarrestar los intentos de los agentes no estatales de adquirir armas de destrucción masiva, tras lo cual se deberían desarrollar principios armonizados sobre esta cuestión.

Belarús está haciendo esfuerzos proactivos para avanzar en esta esfera. En septiembre de 2019 se celebró en Minsk una conferencia internacional de alto nivel sobre la lucha contra el terrorismo y el uso de tecnologías nuevas y emergentes, organizada por Belarús conjuntamente con la Oficina de las Naciones Unidas de Lucha contra el Terrorismo. La conferencia incluyó tres sesiones plenarias sobre la prevención del uso de nuevas tecnologías e inteligencia artificial con fines terroristas, sobre enfoques innovadores del uso de nuevas tecnologías para mejorar la capacidad de detección de personas buscadas, y sobre el desarrollo de enfoques nacionales, regionales e internacionales para abordar el uso de nuevas tecnologías e inteligencia artificial por parte de los terroristas.

Asimismo, la iniciativa de Belarús encaminada a que la Asamblea General de las Naciones Unidas apruebe una resolución sobre la prohibición del desarrollo y la producción de nuevos tipos de armas de destrucción masiva y nuevos sistemas de esas armas es tan pertinente como nunca antes. Tenemos la intención de presentar el proyecto de resolución pertinente a la Primera Comisión durante el septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Instamos a apoyar nuestro proyecto de resolución en Nueva York.

Cabe señalar que Belarús no es ajena al problema que hemos planteado anteriormente, a saber, la erosión del sistema de prohibición de ciertas categorías de armas y vectores que socavan gravemente la seguridad en Europa y el mundo. A ese respecto, mi delegación desea señalar a la atención la iniciativa de redactar y aprobar una declaración sobre el no despliegue de misiles de alcance intermedio y corto en Europa. La preparación de ese documento podría

ayudar a llenar el vacío jurídico dejado tras el colapso del Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio, restablecer la confianza y mejorar la seguridad en Europa y en el mundo en general. Tales esfuerzos podrían ser uno de los primeros pasos hacia una prohibición universal de este tipo de misiles.

En 2020 Belarús presidirá la 14ª Conferencia de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo V de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales, relativo a los Restos Explosivos de Guerra. Una de las responsabilidades de la Presidencia es promover la universalización de este instrumento internacional. Aprovecho esta oportunidad para exhortar a todos los Estados Miembros de la Conferencia de Desarme que no son partes en el Protocolo V de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales a que consideren la posibilidad de adherirse a este importante instrumento, que garantiza la protección de los civiles, la seguridad de las generaciones futuras y el desarrollo sostenible.

La necesidad de evitar que la Conferencia se deteriore y de retomar la labor sustantiva es evidente. Para ello, primero tendremos que adoptar un programa de trabajo. Las últimas semanas han demostrado que este objetivo es bastante alcanzable. A este respecto, reitero mi llamamiento a las delegaciones para que demuestren un enfoque constructivo y una voluntad de avanzar en nuestra labor conjunta.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Gracias, Embajador, por su declaración. Doy ahora la palabra al Embajador Han Tae-song de la República Popular Democrática de Corea, que desea ejercer su derecho de respuesta.

**Sr. Han** Tae-song (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente, por darme la palabra. En primer lugar, quisiera felicitarlo, señor Presidente, por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Puede contar usted con nuestro pleno apoyo y cooperación. Sé que usted atesora un cinturón negro de tercer grado en taekwondo. Con el espíritu de un deportista, está trabajando muy duro para llegar a un acuerdo sobre un programa de trabajo para la Conferencia. Es un esfuerzo que le agradezco.

Señor Presidente, deseo ejercer mi derecho de respuesta a las observaciones formuladas por algunos delegados, incluida la de Corea del Sur, respecto a mi país. Puedo entender la preocupación de los delegados, pero es bastante lamentable y deplorable que piensen que deben mencionar la cuestión coreana como si fueran adictos a ella, a pesar de que no conocen la realidad de tal cuestión.

Como es bien sabido, tras la cumbre entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos celebrada en Singapur en junio de 2018, la comunidad internacional tenía grandes expectativas respecto a la aplicación del acuerdo, que podría conducir a la paz y la seguridad en la península de Corea, así como en la región y en el mundo. Con la atención de la comunidad internacional, se celebraron dos rondas más de cumbres y varias rondas de negociaciones a nivel de trabajo entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos. Como se acordó y prometió en la cumbre, mi país declaró una moratoria en el ensayo de fuerzas de disuasión nuclear y en el lanzamiento de misiles balísticos intercontinentales. No se realizaron pruebas, e incluso se desmantelaron instalaciones de pruebas nucleares. Además, devolvimos los restos de los soldados estadounidenses que murieron en la Guerra de Corea.

Sin embargo, la respuesta de los Estados Unidos consistió en incumplir el acuerdo y continuar realizando ejercicios militares conjuntos en las inmediaciones de nuestro territorio. Los Estados Unidos han trasladado equipo militar moderno y sofisticado a Corea del Sur y han hablado de aumentar la presión al máximo mediante el fortalecimiento y el aumento de las sanciones inhumanas contra mi país. Mi país fue engañado y traicionado por los Estados Unidos, que nunca abandonaron su hostilidad hacia él y nunca tuvieron la verdadera intención de ayudar a garantizar la paz y la seguridad en la península de Corea.

Esta es la realidad. No se logró ningún progreso. Si los Estados Unidos no abandonan su política hostil contra mi país, no pueden esperar nada. Si tu contraparte en una negociación o diálogo te engaña o traiciona, no hay necesidad de preguntarse qué hacer. Por lo tanto, quisiera aconsejar a los países aquí presentes que, si en verdad les preocupa la paz y la seguridad en la península de Corea, intenten primero comprender la realidad y la causa

principal del problema. Y en lugar de decir nada, deberían pedir o al menos aconsejar a los Estados Unidos que abandonen su hostilidad invariable y de larga data hacia la República Popular Democrática de Corea. Tal vez algunos delegados más mencionen el tema de nuevo mañana o más adelante, pero tienen que saber que hacerlo simplemente revela su ignorancia política de la cuestión coreana.

En cuanto a las observaciones de Corea del Sur sobre la llamada iniciativa de paz en la península de Corea —que, lejos de la realidad, es un intento inútil de demostrar que puede hacer algo—, el mundo sabe que Corea del Sur no puede hacer nada sin la aprobación de los Estados Unidos en cuestiones relacionadas con las relaciones intercoreanas, como se ha demostrado en muchas ocasiones. Si Corea del Sur anhela realmente la paz y la seguridad en la península de Corea, primero tiene que dejar de seguir ciegamente la política hostil de los Estados Unidos contra el Norte, en lugar de anunciar la llamada iniciativa de paz intercoreana, que es poco realista, y de pedir apoyo diplomático a otros países, como hizo el Ministro de Relaciones Exteriores de Corea del Sur durante la Conferencia de Múnich sobre Seguridad celebrada hace más de diez días.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Gracias por su declaración, Embajador. Doy ahora la palabra al representante de Turquía.

**Sr. Güneş** (Turquía) (*habla en inglés*): Muchas gracias, señor Presidente. Dado que es la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra bajo su Presidencia de la Conferencia de Desarme, quisiera felicitarlo por haberla asumido. Puede contar con nuestro apoyo. Asimismo, quisiéramos aprovechar esta oportunidad para agradecerle los proyectos de texto revisados. Los estamos considerando positivamente.

Señor Presidente, tomo la palabra brevemente para informar a la Conferencia de que utilizaremos nuestro derecho de respuesta al final de la serie de sesiones de alto nivel. Gracias, señor Presidente.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Gracias, señor Güneş. Doy ahora la palabra a la representante de la República de Corea.

**Sra. Choi Soonhee** (República de Corea) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Hago uso de la palabra para responder, muy brevemente, a la declaración del Embajador de la República Popular Democrática de Corea, nuestro hermano del norte.

Teniendo presente el objetivo de la desnuclearización completa y el establecimiento de una paz duradera en la península de Corea, acordado por los dirigentes de las dos Coreas y de los Estados Unidos, mi Gobierno seguirá desplegando esfuerzos diplomáticos para fomentar la pronta reanudación de las negociaciones entre los Estados Unidos y la República Popular Democrática de Corea y lograr progresos sustanciales en materia de desnuclearización. Además, seguiremos mejorando la cooperación intercoreana a medida que prosiga nuestra labor para que las negociaciones entre los Estados Unidos y la República Popular Democrática de Corea sean fructíferas, como declaró mi Ministro en la sesión de esta mañana, y aplicamos minuciosamente las medidas de fomento de la confianza militar acordadas entre las dos Coreas.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Gracias por su declaración. Doy ahora la palabra al Embajador Han Tae-song de la República Popular Democrática de Corea.

**Sr. Han Tae Song** (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Gracias. Perdón por tomar la palabra de nuevo, pero me veo en la necesidad de pronunciarme respecto a los comentarios de la delegada de Corea del Sur. Como ya he dicho, los surcoreanos no pueden hacer nada sin la aprobación estadounidense. Ya hemos expresado nuestra posición sobre el diálogo y las negociaciones con los Estados Unidos. Si no hay un cambio de posición, o si los Estados Unidos no abandonan su política hostil contra mi país, estamos siendo engañados y traicionados por nuestros homólogos estadounidenses en el diálogo. Somos engañados y traicionados. ¿Cómo podemos confiar en ellos? ¿Qué podemos esperar de ellos? Si las negociaciones prosiguen, eso significará la continuación de la traición y el engaño. Eso es lo que esperamos. No sé cómo Corea del Sur, como tercero, puede ayudar, ni cómo puede resolver esos problemas. Los surcoreanos deberían saber cuál es su postura actual.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Gracias, señor Embajador. Cedo la palabra a la representante de los Estados Unidos de América.

**Sra. Plath** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Siento mucho tener que entrar en esta desafortunada discusión tan tarde, pero nunca he oído a nadie quejarse de que haya sido engañado y traicionado tantas veces en una sola intervención.

Francamente, las únicas personas que han sido “engañadas y traicionadas” son el pueblo de la República Popular Democrática de Corea, el pueblo de la República de Corea y los pueblos de toda la región, que han sido objeto de los engaños y las mentiras de los dirigentes de la República Popular Democrática de Corea, que no han cumplido ninguno de sus compromisos. Como siempre, los Estados Unidos siguen comprometidos con el proceso que comenzó en 2018, cuando el Presidente de los Estados Unidos se reunió por última vez con Corea del Norte en Singapur, y seguimos confiando en que la República Popular Democrática de Corea abandonará sus imprudentes políticas de aspiraciones nucleares.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Gracias, Sra. Plath. Doy ahora la palabra al Embajador Han Tae-song de la República Popular Democrática de Corea.

**Sr. Han** Tae Song (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Mis disculpas por tomar la palabra de nuevo. En cuanto a las observaciones de la representante de los Estados Unidos, creo que son un intento de engañar a todas las personas aquí presentes. Como dije anteriormente, mi país declaró una moratoria en el ensayo de fuerzas de disuasión nuclear y en el lanzamiento de misiles balísticos intercontinentales. También desmantelamos instalaciones nucleares. Además, devolvimos los restos de los soldados estadounidenses que murieron en la Guerra de Corea. Eso fue lo acordado en la cumbre de Singapur.

Mostramos nuestra sinceridad. Realmente deseamos la desnuclearización de la península de Corea. ¿Pero qué es lo que han hecho ellos? No han hecho nada. Peor que nada, respondieron con la continuación de los ejercicios militares conjuntos, el traslado de equipo militar moderno y sofisticado a Corea del Sur y la intensificación de las sanciones. Están hablando de aumentar la presión al máximo. Está bastante claro quién no ha cumplido sus compromisos. No sé cómo pueden decir que están cumpliendo sus compromisos y nosotros no. ¡Es tan sorprendente! Si realmente quieren lograr la paz y la seguridad en la península de Corea, tienen que abandonar su política hostil contra mi país; de lo contrario, como ya he dicho, no podemos hacer nada.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Gracias. Cedo la palabra a la representante de los Estados Unidos de América.

**Sra. Plath** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Gracias por darme la palabra por última vez. Agradecería que el delegado de Corea del Norte me aclarara a qué se refiere exactamente cuando menciona la “política hostil” de los Estados Unidos que le gustaría que abandonáramos, porque llevo escuchando este término desde que comenzamos el período de sesiones de este año; la “política hostil” de los Estados Unidos es una nueva terminología que mi delegación y mi Gobierno no habían oído antes, y no cuentan con una explicación completa de ella.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Gracias, Sra. Plath. Doy ahora la palabra al Embajador Han Tae-song de la República Popular Democrática de Corea.

**Sr. Han** Tae-song (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Creo que puedo aclarar de muchas maneras la política hostil de los Estados Unidos. La continuación de las maniobras militares conjuntas, en las inmediaciones de nuestro territorio y amenazando a mi país, es una de las políticas hostiles. La segunda: llevar la presión al máximo. Se habla de llevar la presión al máximo mediante el aumento y el fortalecimiento de las sanciones. Cuando las delegaciones de alto nivel de los Estados Unidos visitan otros países, les dicen abiertamente: “Tenéis que reducir el nivel de la diplomacia con la República Popular Democrática de Corea”, y luego hay que bajar el nivel diplomático y también se reduce el número de diplomáticos en esos países. Esa es una política hostil. No es una política amistosa.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Gracias, señor Embajador. ¿Desearía alguna otra delegación hacer uso de la palabra en este momento? Parece que no. Con esto concluye nuestra labor de hoy. La próxima sesión de la Conferencia de Desarme se celebrará mañana martes, 25 de febrero, a las 10.15 horas.

A petición de varios países que necesitaban consultar otros aspectos de la propuesta que presentaremos, y tras una reunión de los seis Presidentes del período de sesiones de 2020, decidimos presentar este documento el jueves por la mañana. Mañana contaremos con invitados distinguidos de Croacia, la Federación de Rusia, el Reino Unido, Grecia, el Japón, Rumania, Estonia y la República Islámica de Irán.

Se levanta la sesión.

*Se levanta la sesión a las 18.00 horas.*